

## INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE SU COBERTURA DE MEDICAID

### Por favor actúe de inmediato

La siguiente es información importante sobre sus beneficios de Medicaid. El estado de Rhode Island, actuando conforme a las leyes federales, está renovando la elegibilidad para Medicaid, para confirmar que las personas con Medicaid siguen siendo elegibles. Según nuestra información, usted tiene circunstancias especiales que afectan su elegibilidad.

#### **Su cobertura de Medicaid terminará**

Según la información que tenemos, usted ya no es elegible para Ingreso Suplementario de Seguridad (SSI). Esto también significa que ya no es elegible para Medicaid por SSI.

#### **Cómo averiguar si puede continuar en Medicaid**

Si desea seguir teniendo Medicaid, le recomendamos solicitar la cobertura para que podamos determinar si es elegible. Puede hacerlo llenando el formulario DHS-2 de Solicitud de Asistencia de alguna de estas maneras:

- **En línea:** Visite [www.healthyrhode.ri.gov](http://www.healthyrhode.ri.gov) y haga clic en el botón de Iniciar en “Solicitar Programas de Salud y Servicios Humanos”.
- **Por correo postal:** Descargue el formulario DHS-2 de [www.healthyrhode.ri.gov](http://www.healthyrhode.ri.gov), llene y envíe a: Rhode Island Department of Human Services (DHS), P.O. Box 8709, Cranston, Rhode Island 02920-8787.

- **En persona:** Deposite el formulario DHS-2 con la información completa en el buzón de una oficina del DHS. Puede localizar la oficina del DHS más cercana a usted en [www.dhs.ri.gov/about-us/dhs-offices](http://www.dhs.ri.gov/about-us/dhs-offices).
- **Por teléfono:** Llame al DHS al 1-855-697-4347 para llenar el formulario DHS-2 por teléfono.

No demore. Solicite la cobertura de Medicaid lo antes posible, para que podamos determinar si es elegible.

### **Qué puede hacer si la solicitud de Medicaid es denegada**

Después de tramitar su solicitud, le enviaremos un Aviso de Decisión de Beneficios informando si la cobertura de Medicaid fue aprobada o denegada. Si fue denegada, el Aviso de Decisión de Beneficios le indicará otras opciones para continuar teniendo seguro médico.

- El Aviso de Decisión de Beneficios dirá si es elegible para un plan de HealthSource RI pagado por el estado por dos meses.
- Si no está de acuerdo con nuestra decisión sobre sus beneficios, puede apelar conforme al proceso descrito en el Aviso de Decisión de Beneficios.

Visite [www.staycovered.ri.gov](http://www.staycovered.ri.gov) para más información sobre la elegibilidad para Medicaid y cómo obtener ayuda.